



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-1858-O

Quito, D.M., 18 de mayo de 2021

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del concejal Fernando Morales, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, por medio del presente, me permito informar lo siguiente:

“En la Sesión No. 045 Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto de fecha 24 de marzo de 2021, se trató como Segundo Punto del Orden del Día “Conocimiento del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ACERCA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL” presentado por el Concejal Metropolitano Omar Cevallos, remitido a la Comisión mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0909-O con la documentación correspondiente.

Con oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-1402-O, de fecha 17 de abril de 2021, se remiten los aportes realizados por parte de la comunidad mediante correo electrónico al texto del proyecto de “Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro I.3, Título II, Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (Anterior Ordenanza Metropolitana No. 102)”; así como la sistematización de las intervenciones realizadas en las mesas de trabajo de socialización, llevadas a cabo en las Administraciones Zonales del Distrito Metropolitano de Quito de acuerdo al cronograma aprobado por la comisión. En este sentido, adjunto sírvase encontrar la matriz comparativa que contiene la sistematización de aportes receptados y la propuesta del texto en función de la revisión realizada”.

Con los antecedentes expuestos, y en función del requerimiento realizado, adjunto remito a Ustedes, el documento que contiene la matriz comparativa del Proyecto de “Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro I.3, Título II, Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (Anterior Ordenanza Metropolitana No. 102)”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-1858-O

Quito, D.M., 18 de mayo de 2021

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:

- Proyecto Ordenanza_17mayo2021.docx

Copia:

Señor Abogado
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejel Metropolitano

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Glenda Alexandra Allan Alegria	ga	SGCM	2021-05-17	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-05-18	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2021-05-18	

